

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

100**VILLALBILLA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villalbilla, en sesión celebrada el 29 de mayo de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de los procedimientos abiertos, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de los siguientes contratos administrativos: “A) Contrato de suministro de combustible de automoción para diferentes vehículos propiedad del Ayuntamiento de Villalbilla” y B) “Contrato de suministro de combustible gasóleo C para calefacción de diferentes instalaciones propiedad del Ayuntamiento de Villalbilla”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Números de expedientes: A) 605/2014 y B) 604/2014.
2. Objeto de los contratos:
 - a) Descripción del objeto:
 - A) Suministro de combustible de automoción para diferentes vehículos propiedad del Ayuntamiento de Villalbilla.
 - B) Suministro de combustible gasóleo C para calefacción de diferentes instalaciones propiedad del Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) División por lotes y número: no.
 - c) Lugar de ejecución: municipio de Villalbilla.
 - d) Plazos de ejecución:
 - A) Dos años más dos años de prórroga.
 - B) Un año más un año de prórroga.
3. Tramitación y procedimientos:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimientos: abiertos.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - c.A) Criterios cuantificables automáticamente:
 - Precio (hasta 45 puntos).
 - Distancia a la estación de servicio más próxima (hasta 45 puntos).
 - Mejoras (hasta 10 puntos).
 - c.B) Criterios cuantificables automáticamente:
 - Oferta económica (hasta 80 puntos).
 - Plazo de entrega (hasta 8 puntos).
 - Mejoras (hasta 12 puntos).
 - d) Conformen las Mesas de Contratación los siguientes miembros:
 - Don Antonio Barahona Menor, que actuará como presidente de la Mesa.
 - Don Alfredo Carrero Santamaría, vocal (secretario de la Corporación).
 - Don Julián Benegas García, vocal (interventor de la Corporación).
 - Don Carlos de las Heras Antorán, vocal (ingeniero técnico industrial de la Corporación).
 - Doña Elena López Rodríguez, vocal (PIM).
 - Don Óscar Eloy Sagüillo Rubio (PP).
 - Don José Luis Benedicto Sánchez (PSOE).
 - Doña María Paz Úbeda García, que actuará como secretaria de la Mesa.

4. Presupuestos base de licitación:
 - A) Importe total (cuatro años): valor estimado de 122.314,04 euros más 25.685,96 euros al 21 por 100 de IVA.
 - B) Importe total (dos años): valor estimado de 136.363,64 euros más 28.636,36 euros al 21 por 100 de IVA.
5. Garantías provisionales: 2 por 100 del presupuesto de licitación:
 - A) 2.446,28 euros.
 - B) 2.727,27 euros.Garantías definitivas: A) y B), 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
 - d) Teléfono: 918 859 002.
 - e) Telefax: 918 859 011.
 - f) Página web donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, Sede Electrónica, carpeta “Perfil del Contratante”.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de plazo para presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: solvencia económico-financiera y técnica o profesional conforme a la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a contar desde el siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar:
 - Sobre A: documentación administrativa.
 - Sobre B: proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - 2) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes y medio.
 - e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - c) Localidad: Villalbilla.
 - d) Fecha: la Mesa de Contratación se constituirá dentro del plazo máximo de un mes.
 - e) Hora: a las nueve.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
11. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, Sede Electrónica, carpeta Perfil del contratante.

En Villalbilla, a 30 de mayo de 2014.—El secretario general, Alfredo Carrero Santa-maría.

(01/1.890/14)

